

FICHA U HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sección 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- 1.1 Identificador del producto** : Delo 400 RDS SAE 10W-40.
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso** : Aceite de motor para vehículos pesados.
Se desaconseja cualquier uso distinto al informado en la presente Ficha u Hoja de datos de seguridad.
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** : **Nombre o razón social:** Esmax Distribución SpA.
Dirección: Cerro Colorado N° 5240, piso 12, Las Condes, Santiago, Chile.
Correo electrónico: sac.chile@esmax.cl
Número de teléfono: (56-2) 2328 3776 – (56-2) 2328 3700.

Queremos escucharte y conocer tu opinión para mejorar.
SAC Servicio de Atención al Cliente
800 363 776
+562 2361 2848
Escríbenos
sac.chile@esmax.cl

- 1.4 Teléfono de emergencia** : Número único nacional las 24 horas (56-2) 2777 1994.

Sección 2: Identificación del peligro o los peligros

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla** : Sensibilización cutánea. Categoría 1.
- 2.2 Elementos de la etiqueta Pictogramas de peligro** :
- 
- Palabra de advertencia** : ATENCIÓN.
- Indicaciones de peligro** : H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
- Consejos de prudencia** :
- P261 Evitar respirar nieblas/vapores.
 - P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
 - P280 Usar guantes de protección.
 - P302 + EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
 - P352
 - P321 Tratamiento específico (véase en la sección 4 de la HDS).
 - P333 + En caso de irritación cutánea o sarpullido: buscar ayuda médica.
 - P317
 - P362 + Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
 - P364
 - P501 Eliminar el contenido/ recipiente conforme a la reglamentación nacional.
- 2.3 Otros peligros** : Producto combustible.

Sección 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias:

No aplica.

3.2 Mezclas:

Identidad química	Nombre químico común	Número CAS	Número CE	Rango de concentración	Clasificación de peligros DS 57/2019
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	Aceite mineral	64742-54-7	265-157-1	20 - 30 % peso	H350
2,36-dimetiloctatriacontano; 3-metilnonatriacontano; 4,7,11-tris(butan-2-il)-14-etil-2,3,5,15-tetrametil-10-(2-metilpentan-3-il) hexadecano; 4-(3-metilbutil)-1-(pentan-3-il)-2-[2-(pentan-3-il) tridecil]ciclohexano; 4-ethiloctatriacontano	Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado	72623-87-1	276-738-4	20 - 30 % peso	H350
2,36-dimetiloctatriacontano; 3-metilnonatriacontano; 4,7,11-tris(butan-2-il)-14-etil-2,3,5,15-tetrametil-10-(2-metilpentan-3-il) hexadecano; 4-(3-metilbutil)-1-(pentan-3-il)-2-[2-(pentan-3-il) tridecil]ciclohexano; 4-ethiloctatriacontano	Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado	72623-87-1	276-738-4	20 - 30 % peso	H350
Bis(nonilfenil)amina	Bis(nonilfenil)amina	36878-20-3	253-249-4	1 - 5 % peso	H413
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-26, alquilerivados ramificados, sales de calcio	Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-26, alquilerivados ramificados, sales de calcio	722503-69-7	682-812-0	0.1 - < 1 % peso	H317
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilerivados ramificados, sales de calcio	Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilerivados ramificados, sales de calcio	722503-68-6	682-816-2	0.1 - < 1 % peso	H317

El producto no es clasificado como cancerígeno dado que contiene < 3% (p/p) de extracto de DMSO.

Sección 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Inhalación** : Si ha sido expuesta a niveles excesivos de la sustancia en el aire, trasladar a la persona expuesta al aire fresco. Solicitar atención médica si sobreviene tos o molestia al inhalar.
- Contacto con la piel** : Retirar inmediatamente el material de la piel mediante un lavado con jabón y abundante agua. Quitar de inmediato la ropa y el calzado contaminados para el lavado. Solicitar atención médica en caso de irritación. Lavar la ropa antes de volver a utilizarla.
- Contacto con los ojos** : Lavar inmediatamente los ojos con agua; quitar los lentes de contacto, si existen, después de los primeros 5 minutos y seguir lavando los ojos durante otros 15 minutos como mínimo. Obtener atención médica inmediata, preferiblemente de un oftalmólogo.
- Ingestión** : Nunca provocar el vómito. Si ocurre espontáneamente proteger vías respiratorias a fin de evitar aspiración. Si el afectado está consciente, dar de beber agua. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Solicitar atención médica inmediatamente.
- 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** : El producto contiene un aceite mineral con base de petróleo. La exposición prolongada o repetida a nieblas de aceite puede causar irritación en las vías respiratorias u otros efectos pulmonares. Entre los síntomas de irritación respiratoria son tos y dificultad para respirar. En contacto con los ojos no se anticipa que cause irritación prolongada o significativa. En contacto con la piel puede provocar una reacción cutánea alérgica. La ingestión accidental de grandes cantidades puede causar malestar estomacal, náuseas, diarrea y vómitos.
- 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban aplicarse inmediatamente** : Mantener un grado adecuado de ventilación y oxigenación del paciente. No hay antídoto específico. El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a las condiciones clínicas del paciente. Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

Sección 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- : **Apropiados:** Usar rocío de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para extinguir las llamas.

Inapropiados: No utilizar chorro de agua para extinguir el incendio, ya que puede extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- : Producto combustible. Se puede desarrollar una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases aerotransportados, incluyendo monóxido de carbono, dióxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados al producirse la combustión de esta sustancia. La combustión puede formar óxidos de: Nitrógeno y boro.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- : Evacuar la zona de peligro. Utilizar agua pulverizada/atomizada para enfriar los recipientes expuestos al fuego y la zona afectada por el incendio, hasta que el fuego esté apagado y el peligro de reñición haya desaparecido. No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego. Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. Retirar los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de

extinción contaminada deben eliminarse según las normas nacionales.

Usar ropa protectora adecuada para prevenir contacto con la piel. En áreas cerradas o con escasa ventilación, utilizar equipo respiratorio independiente de presión positiva debidamente certificado de presión positiva debidamente certificado.

Sección 6: Medidas que deben tomarse en caso de vertido/derrame accidental

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y equipos de emergencia

: Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Precauciones personales: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. No tocar o caminar sobre el material derramado. Evitar el contacto con la piel, ya que puede causar reacción alérgica.

Equipo de protección: Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 "Control de exposición/protección personal".

Procedimientos de emergencia: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo.

Para el personal de emergencia:

Precauciones personales: No dejar entrar personal innecesario y sin protección. No tocar o caminar sobre el material derramado. Evitar el contacto con la piel, ya que puede causar reacción alérgica.

Equipo de protección: Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 "Control de exposición/protección personal".

Procedimientos de emergencia: Aislar el área del derrame y eliminar inmediatamente toda fuente de ignición. Evitar que el derrame se extienda, a través de métodos y materiales de contención. Restringir el acceso al área hasta que se complete la limpieza.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

: Evitar que ingrese a cursos de agua natural, pozos de agua y a la red de alcantarillado. Si ocurre contaminación de suelos, se recomienda excavar y retirar todo el material contaminado y disponer como residuo peligroso según lo establecido por el DS 148. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y materiales de contención y de limpieza

: **Para derrames pequeños:** Usar absorbentes o material inerte no combustible (p.e vermiculita, arena seca o tierra) y depositar en envases cerrados y etiquetados para disposición final.

Para derrames grandes: Contener con dique el material derramado para asegurar que la fuga no alcance un canal de agua. Introducir el material vertido en envases cerrados y etiquetados para disposición final.

6.4 Referencias a otras secciones

: Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

: Evitar la inhalación de vapores y el contacto directo o prolongado con la piel y ojos mediante el uso de equipo de protección personal (ver sección 8). La carga electroestática se puede acumular y crear una condición peligrosa cuando se maneja este material. Para minimizar este peligro, la unión y conexión a tierra puede ser necesaria, pero pueden ser insuficientes por sí solas. Revisar todas las operaciones que tengan el potencial de generar y acumular una carga electroestática y/o una atmósfera inflamable (incluyendo las operaciones de llenado del tanque y recipiente, salpicaduras al llenar, limpieza del tanque, muestreos, calibración, cambios de carga, filtrado, mezclado, agitación y camión al vacío) y utilizar los procedimientos mitigantes adecuados. El envase no está diseñado para contener presión. No usar presión para vaciar el envase, ya que se puede quebrar o romper con fuerza explosiva. Los envases vacíos contienen residuos del producto (sólido, líquido y/o vapor) y pueden ser peligrosos. No presurizar, cortar, soldar de manera alguna, taladrar, esmerilar, triturar ni exponer a dichos envases al calor, llamas, chispas, electricidad estática ni a ninguna otra fuente de ignición. Pueden explotar y causar lesiones o muerte.

Medidas generales de higiene en el trabajo: No fumar, comer o beber cuando se está manipulando el producto. Lavar las manos después de estar en contacto con el producto o antes y después de cada pausa o descanso. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

: **Condiciones de almacenamiento:** Almacenar en lugar ventilado, fresco, seco, alejado del calor y fuentes de ignición. Los envases deben estar bien cerrados y sellados hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No apilar los productos sin ser asegurados con un film de embalaje que proteja al producto de caídas y/o golpes. Los envases vacíos se deben vaciar escurriendolos por completo, taponarlos de manera adecuada y disponerlo según lo establecido por normativa nacional. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilizar envases de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Almacenar en instalaciones que cuenten con ventilación, piso liso no absorbente, kit de derrames y elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavaojos fijo o portátil). Eliminar materiales de fácil combustión y fuentes de ignición.

Incompatibilidades: Incompatible con ácidos fuertes o los agentes oxidantes fuertes, tales como cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

7.3 Usos específicos finales

: Fuera de los usos indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicaciones finales adicionales.

Sección 8: Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control

Valores límites (normativa nacional DS 594)			
Componentes	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	No establecido	No establecido	No establecido
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado	No establecido	No establecido	No establecido
Bis(nonilfenil)amina	No establecido	No establecido	No establecido
Ácido bencenosulfónico, metil-,mono-C20-26, alquilerivados ramificados, sales de calcio	No establecido	No establecido	No establecido
Ácido bencenosulfónico, metil-,mono-C20-24, alquilerivados ramificados, sales de calcio	No establecido	No establecido	No establecido

Componentes	Valores límites (normativa internacional)		
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	ACGIH (TLV-TWA) : No establecido.	NIOSH (REL-TWA) : No establecido.	OSHA (PEL-TWA) : No establecido.
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado	ACGIH (TLV-TWA) : No establecido.	NIOSH (REL-TWA) : No establecido.	OSHA (PEL-TWA) : No establecido.
Bis(nonilfenil)amina	ACGIH (TLV-TWA) : No establecido.	NIOSH (REL-TWA) : No establecido.	OSHA (PEL-TWA) : No establecido.
Ácido bencenosulfónico, metil-,mono-C20-26, alquilerivados ramificados, sales de calcio	ACGIH (TLV-TWA) : No establecido.	NIOSH (REL-TWA) : No establecido.	OSHA (PEL-TWA) : No establecido.
Ácido bencenosulfónico, metil-,mono-C20-24, alquilerivados ramificados, sales de calcio	ACGIH (TLV-TWA) : No establecido.	NIOSH (REL-TWA) : No establecido.	OSHA (PEL-TWA) : No establecido.
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	ACGIH (TLV-TWA) : No establecido.	NIOSH (REL-TWA) : No establecido.	OSHA (PEL-TWA) : No establecido.
Neblinas de Aceites Minerales (referencia)	ACGIH (TLV-TWA) : 5 mg/m³.	NIOSH (REL-TWA) : 5 mg/m³.	OSHA (PEL-TWA) : 5 mg/m³.

8.2.1 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

- : Usar medidas de orden técnico para mantener las concentraciones atmosféricas por debajo de los límites de exposición. Si no existen valores límites de exposición aplicables o guías, usar solamente una ventilación adecuada. Puede ser necesaria la ventilación local en algunas operaciones.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/cara

- : Utilizar gafas de protección química (antiparras), las cuales deberán cumplir la norma EN 166 o equivalente.

Protección de la piel

- : Normalmente no hace falta ropa protectora. Cuando sea posible que la sustancia salpique, usar ropas protectoras dependiendo de las operaciones que se vayan a realizar, los requisitos físicos y las demás sustancias.

Protección de las manos

- : Usar guantes resistentes a productos químicos, clasificados según norma EN 374: Se recomienda guantes de 4H (PE/EVAL), hule de nitrilo, Silver Shield y viton.

Protección respiratoria : Usar protección respiratoria cuando existe una posibilidad de superar el límite de exposición requerida ó recomendada. Si las operaciones del usuario generan neblina de aceite, usar respirador medio rostro con filtro para vapores orgánicos.

Peligros térmicos : No aplica.

8.3 Controles de exposición medioambiental

Las emisiones generadas por los procesos de fabricación, incluidas las generadas por los equipos de ventilación, deben verificarse para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales.

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	: Líquido de color marrón a amarillo.
Olor	: Olor a petróleo.
pH (concentración y t°)	: No disponible.
Punto de fusión/Punto de congelación	: No disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No disponible.
Punto de inflamación	: 210°C (410°F) (Mínimo) Método de vaso abierto de Cleveland).
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: No disponible.
Presión de vapor	: No disponible.
Densidad de vapor	: No disponible.
Densidad relativa	: 0.8643 kg/l a 15°C (59°F) (característico).
Solubilidad (es)	: Soluble en hidrocarburos e insoluble en agua.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de ignición espontánea	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: 98 mm ² /s a 40°C (104°F) (característico).
Propiedades explosivas	: No disponible.
Propiedades comburentes	: La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
9.2 Información adicional	
Sin información adicional.	

Sección 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : Véase sección 10.3.
- 10.2 Estabilidad química** : Estable en condiciones normales de presión y temperatura para su manipulación, almacenamiento y condiciones normales ambientales.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : Reacciona con ácidos y agentes oxidantes fuertes.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Evitar fuentes de ignición, presurizar, cortar, soldar, taladrar, esmerilar, triturar ni exponer los recipientes al calor, llamas, ni a ninguna otra fuente de ignición. Dado que pueden explotar y causar lesiones.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Incompatible con ácidos fuertes o los agentes oxidantes fuertes, tales como cloratos, nitratos, peróxidos, etc.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : Se puede desarrollar una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases aerotransportados, incluyendo monóxido de carbono, dióxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados al producirse la combustión de esta sustancia. La combustión puede formar óxidos de: Nitrógeno y boro.

Sección 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (DL₅₀ y CL₅₀) : Datos toxicológicos:

Producto	ETA Oral	ETA Dermal	ETA Inhalación
DELO 400 RDS SAE 10W-40	6842,11 mg/kg	6842,11 mg/kg	11,06 mg/L

*ETA: Estimación de Toxicidad Aguda.

Componentes	DL ₅₀ Oral	DL ₅₀ Dermal	CL ₅₀ Inhalación
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	> 5000 mg/kg (Rata)	> 5000 mg/kg (Conejo)	> 5,53 mg/L (4h - Rata)
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado	> 5000 mg/kg (Rata)	> 5000 mg/kg (Conejo)	> 5,53 mg/L (4h - Rata)
Bis(nonilfenil) Amina	No disponible	No disponible	No disponible
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-26, alquilerivados ramificados, sales de calcio	No disponible	No disponible	No disponible
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilerivados ramificados, sales de calcio	No disponible	No disponible	No disponible

Corrosión o irritación cutáneas	: Considerando los datos disponibles, el producto no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas DS57/2019.
Lesiones o irritación ocular graves	: Considerando los datos disponibles, el producto no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas DS57/2019.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: El producto es clasificado como sensibilizante cutáneo (Categoría 1, H317), de acuerdo con el reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas (DS57/2019). Además, de acuerdo a ensayos realizados los materiales similares, el componente Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilerivados ramificados, sales de calcio demostró causar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: Considerando los datos disponibles, el producto no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas DS57/2019.
Carcinogenicidad	: Considerando los datos disponibles, el producto no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas DS57/2019. En conformidad con la Normativa, Nota L, referencia IP 346/92: "Método de extracción del dimetilsulfóxido (DMSO)", hemos determinado que los aceites base utilizados en este preparado no son carcinógenos. Al usarse en los motores, el aceite se contamina con niveles bajos de productos carcinogénicos de la combustión. Se ha demostrado que los aceites usados de motor causan cáncer de la piel en ratones después de repetidas aplicaciones y de continua exposición. No se prevé que el contacto breve o intermitente de la piel con aceite de motor usado cause efectos serios en los seres humanos si se elimina lavando la piel con agua y jabón.
Toxicidad para la reproducción	: Considerando los datos disponibles, el producto no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas DS57/2019.
Toxicidad específica en determinados órganos- exposición única	: Considerando los datos disponibles, el producto no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas DS57/2019.
Toxicidad específica en determinados órganos exposición repetida	: Considerando los datos disponibles, el producto no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas DS57/2019.
Peligro de aspiración	: Considerando los datos disponibles, el producto no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas DS57/2019.
11.2 Información sobre posibles vías de exposición. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.	
Inhalación	: La exposición prolongada o repetida a nieblas de aceite puede causar irritación en las vías respiratorias u otros efectos pulmonares. Entre los síntomas de irritación respiratoria son tos y dificultad para respirar.
Contacto con la piel	: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Contacto ocular	: No se anticipa que el producto cause irritación prolongada o significativa.
Ingestión	: Puede causar malestar gastrointestinal, con síntomas que pueden incluir irritación, náuseas, vómitos y diarrea.
11.3 Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo	: El contacto prolongado o repetido con la piel no adecuadamente limpia puede obstruir los poros provocando disfunciones como acné /foliculitis y puede causar sequedad en la piel que puede producir dermatitis.
11.4 Efectos interactivos	: No disponible.
11.5 Ausencia de datos específicos	: No disponible.
11.6 Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	: No disponible.
11.7 Información adicional	
Límite inmediatamente peligroso para la vida y la salud (IDLH)	: Nieblas de aceite mineral: 2500 mg/m ³

Sección 12: Información Ecotoxicológica

12.1 Toxicidad (EC, IC y LC)	: <u>Ecotoxicidad aguda:</u> Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno. <i>Peces, Pimephales promelas, CL₅₀: >100 mg/L (96 h). Invertebrados, Daphnia magna, CL₅₀: >10000 mg/L (48 h). Algas, Scenedesmus quadricauda, CE₅₀: >100 mg/L (72 h).</i> <u>Ecotoxicidad crónica:</u> Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno. <i>Peces, Oncorhynchus mykiss, NOEL: 1000 mg/L (21 días). Invertebrados, Daphnia magna, EL₅₀: >1000 mg/L (21 días). Invertebrados, Daphnia magna, EL₅₀: >1000 mg/L (14 días).</i> <u>Ecotoxicidad aguda:</u> Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado <i>Peces, Pimephales promelas, LL₅₀: >100 mg/L (96 h) Invertebrados, Daphnia magna, LL₅₀: >10000 mg/L (48 h).</i> <u>Ecotoxicidad crónica:</u> Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado <i>Peces, Oncorhynchus mykiss, NOELR: 1000 mg/L (14 días) Invertebrados, Daphnia magna, EL₅₀: >1000 mg/L (14 días).</i> <u>Ecotoxicidad aguda:</u> Bis(nonilfenil)amina. <i>Peces, CL₅₀: > 10000 mg/L (96 h). Invertebrados, CE₅₀: 733 mg/L (48 h). Algas, CE₅₀: 600 mg/L (72 h).</i> <u>Ecotoxicidad crónica:</u> Bis(nonilfenil)amina. No disponible. <u>Ecotoxicidad aguda y crónica:</u> Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-26, alquilerivados ramificados, sales de calcio No disponible
-------------------------------------	---

Ecotoxicidad aguda y crónica: Ácido bencenosulfónico, metil-mono-C20-24, alquilerivados ramificados, sales de calcio

Nodisponible

- 12.2 Persistencia y degradabilidad** : No se anticipa que esta sustancia sea fácilmente biodegradable. La biodegradabilidad de esta sustancia se basa en una evaluación de los datos de los componentes o de una sustancia similar.
- 12.3 Potencial de bioacumulación** : No disponible.
- 12.4 Movilidad en el suelo** : No disponible.
- 12.5 Otros efectos adversos** : Considerando los datos disponibles, el producto no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas DS57/2019. Sin embargo, el derrame de grandes volúmenes de aceites lubricantes en el agua resultará en películas de aceite no disuelto en la superficie, interfiriendo en el cambio de aire a través de la superficie, lo que resultará en disminución del nivel de oxígeno disuelto.

Sección 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos** : El residuo puede ser considerado "peligroso", según DS 148: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, artículo 18 Lista I. (código I.9) Mezclas y emulsiones residuales de aceite y agua o de hidrocarburos y agua y artículo 90, lista A (Código A 4060), Residuos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua. Es responsabilidad del generador del residuo identificar su nivel de peligrosidad, manipularlo y eliminarlo adecuadamente cumpliendo con la legislación nacional vigente.

Propiedades físicas y químicas que pueden influir en los eventuales procesos para el tratamiento de residuos: En caso de tratamiento se debe considerar que el residuo es combustible, dado su punto de inflamación: 210 °C (410 °F).

Envase y embalaje contaminados: Toda instalación, equipo o contenedor, o cualquiera de sus partes, que haya estado en contacto directo con residuos peligrosos, deberá ser manejado como tal y no podrá ser destinado a otro uso sin que haya sido previamente descontaminado. En caso de eliminación, se debe considerar como un residuo peligroso de acuerdo con el D.S. 148/2003, y disponer de acuerdo con lo establecido en dicho artículo. Transportar de acuerdo con las disposiciones del D.S. 298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.

Prohibición de vertido en aguas residuales: No permitir que el producto entre en los desagües. Debe evitar la descarga al medio ambiente.

Otras precauciones especiales: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.

Sección 14: Información relativa al transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DS 298	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	No aplica	No aplica	No aplica
14.2 Designación oficial para el transporte de las Naciones Unidas	Sustancia no peligrosa	Sustancia no peligrosa	Sustancia no peligrosa
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No aplica	No aplica	No aplica
14.4 Grupo de embalaje	No aplica	No aplica	No aplica
14.5 Peligros para el medio ambiente	Ver sección 12.	Ver sección 12, El producto no es considerado contaminante Marino.	Ver sección 12.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Leer las instrucciones de seguridad y procedimientos de emergencia antes de manipularlo.		
14.7 Transporte a granel de acuerdo a instrumentos de la Organización Marítima Internacional	El producto no se encuentra listado en el anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC.		

Sección 15: Información reglamentaria

15.1 Regulaciones nacionales

DS 57 Vigente. Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.

NCh382 Vigente. Sustancias Peligrosas-Clasificación.

NCh2190 Vigente. Transporte de sustancias peligrosas-Distintivo para identificación de riesgos.

DS N°40 Vigente. Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.

DS N°298 Vigente. Reglamento sobre transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.

DS N°148 Vigente. Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

DS N°594 Vigente. Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

DS N°43 Vigente. Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.

Resolución. Exenta N° 408, 2016 Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud del ministerio de salud.

Resolución N° 777, 2021 Listado oficial de clasificación de sustancias, según artículo 6º del DS N° 57, de 2019, del ministerio de salud.

15.2 Regulaciones Internacionales

NFPA 704, 2017. Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.

USA: Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT).

OSHA. Occupational Safety and Health Administration.

NIOSH. The National Institute for Occupational Safety and Health.

ACGIH. American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

SGA. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

REACH. Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.

CLP. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78. Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

CÓDIGO IMSBC. Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.

CÓDIGO IMDG. International Maritime Dangerous Goods.

CÓDIGO IATA. International Air Transport Association.

Sección 16: Otras informaciones

Control de cambios:

RESUMEN DE VERSIONES		
Versión	Fecha	Descripción y/o ítems modificados
1	16/05/2022	Emisión original

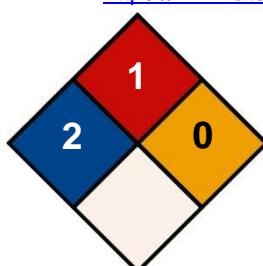
Control de última versión:

Versión	1	Fecha	16/05/2022
Emisores	Nombre	Cargo	Fecha
Elaborador	Vanessa Linero	Especialista Químico	16/05/2022
Revisor	Emilia Hidalgo	Especialista Químico	16/05/2022
Aprobador	Clemente Ugarte	Subgerente Técnico Lubricantes	16/05/2022

Nota: Próxima revisión será realizada si ocurre un cambio normativo o de formulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos	:	CL₅₀ : Concentración Letal Media.
		DL₅₀ : Dosis Letal Media.
		CE₅₀ : Concentración Efectiva Media.
		NOEC : Concentración sin efecto observado.
		PEL : Permissible exposure limit.
		REL : Recommended exposure limits.
		TLV : Threshold limit value.
		LPP : Límite permisible ponderado.
		LPT : Límite permisible temporal.
		TWA : Promedio ponderado en el tiempo.
		CAS : Chemical Abstracts Service.
		ACGIH : American Conference of Governmental Industrial Hygienists. (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales).
		NIOSH : National Institute of Occupational Safety and Health (Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional).
		OSHA : Occupational Safety and Health Administration (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional)
		SGA : Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
		IMDG : International Maritime Dangerous Goods.
		IATA : International Air Transport Association.
Principales Referencias bibliográficas y las fuentes de datos	:	Visto por última vez: Mayo-2022
		<ul style="list-style-type: none"> • http://echa.europa.eu/information-on-chemicals • https://www.echemportal.org/echemportal • https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-3.html • https://www.atsdr.cdc.gov/es/index.html

Señal de seguridad (NCh1411/4) :



Las advertencias de peligro, indicaciones de seguridad y/o consejos de prudencia pertinentes, referenciadas en la sección 2.

Palabra de advertencia referida en la sección 2.

ATENCIÓN

Texto completo de las declaraciones-H referidas en la sección 2.

H317 : Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Texto completo de las frases – P referidas en la sección 2.

P261 : Evitar respirar nieblas/vapores.

P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

P280 : Usar guantes de protección.

P302 + P352 : EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P321 : Tratamiento específico (véase en la sección 4 de la HDS).

P333 + P317 : En caso de irritación cutánea o sarpullido: buscar ayuda médica.

P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

P501 : Eliminar el contenido/ recipiente conforme a la reglamentación nacional.

Elaborado por : Empresa MSDSCHILE.



En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.